

V I S T O S :

Lo dispuesto en la Ley Nro. 18.778 sobre el Subsidio al pago del consumo de agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas modificada por la Ley Nro. 18.899, la Ley Nro. 19.059 y la Ley Nro. 19.338 de 1994 y el D.S. Nro. 195 de 1998, reglamento Ley de Subsidio al Consumo de Agua Potable y Alcantarillado, la Resolución Exenta Nro. 121 del 03/02/2015, del Sr. Intendente de la Región del Bio Bio donde distribuye para la Octava Región los subsidios para el sector rural 2015, donde se determina que el número máximo de metros cúbicos a subsidiar por vivienda es de quince metros (15 mts.3) y el porcentaje a subsidiar es de un 50% en los subsidios tradicionales y de un 100% en los subsidios del Sistema Chile Solidario y la facultad que me otorga la Ley Nro. 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades y la Ley Nro. 18.702.

D E C R E T O :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

% SUB	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	N° DEC	FEC.INI.	DIRECCION	PUNTAJE
50		1	LEAL	NÚÑEZ	LEONOR DEL TRÁNSITO		1992	01/05/2015		
50		2	SALAZAR	POBLETE	HÉCTOR GABRIEL		1992	01/05/2015		
50		3	MARTÍNEZ	LEAL	JULIO ABELARDO		1992	01/05/2015		
50		4	ARRIAGADA	LÓPEZ	GLORIA CRISTINA		1992	01/05/2015		
50		5	VALENZUELA	VALENZUELA	CARLOS EDUARDO		1992	01/05/2015		
50		6	PARADA	CÓRDOVA	MANUEL ALEJANDRO		1992	01/05/2015		
50		7	VALENZUELA	CARRASCO	LUIS HERNÁN		1992	01/05/2015		
100		8	RIQUELME	CARES	ANGEL ROGELIO		1992	01/05/2015		
100		9	RODRIGUEZ	SANDOVAL	ELIA RITA		1992	01/05/2015		
100		10	OÑATE	MUÑOZ	CONSTANCIA		1992	01/05/2015		

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE



ALBERTO GYHRA SOTO
 ALCALDE

VPM/MVL/mvv.
 DISTRIBUCION:

- COMITÉ DE AGUA POTABLE PUERTO COYANCO
- COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL EL CASINO
- COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL CHILLANCITO
- COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LIUCURA BAJO
- C.C. DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL
- ARCHIVO DIDECO